

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LYOTOGROUP S.A. EFECTUADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Siendo las doce horas del día 20 de marzo del 2018, en las oficinas de la sociedad ubicada Sucre no. 533 y Boyacá Pb, oficina 1, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía LYOTOGROUP S.A., con la totalidad de los accionistas; señor Chee Ng Enrique Lee propietario de 480 (Cuatrocientos ochenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el 60% del capital social; y señora Mary Elizabeth Lee Othon propietaria de 320 (Trescientos veinte) acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una que representan el 40 % del capital social.

Se deja señalado que el capital de la empresa es por la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800), representado en ochocientas acciones de un dólar cada una.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden de día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Chee Ng Enrique Lee, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Mary Elizabeth Lee Othon.

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2017

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasándose inmediatamente a deliberar respecto de cada uno de ellos:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2017.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2017

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta menciona que sea reelegida como comisario de la compañía la CPA Adela Jordan Flores; luego de las deliberaciones sobre este punto, los accionistas por unanimidad resuelven:

- Designar como comisario a la señora CPA, Adela Jordán Flores, por el periodo de un año.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2017.

- Los accionista presentes dejan constancia, que la empresa no ha tenido actividad comercial, por lo que no existen resultados respecto de los cuales resolver en el presente Ejercicio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de esto se reinstala la sesión con los accionistas presentes al inicio de la misma; se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad; y se da por concluida la sesión a las trece horas cuarenta minutos del mismo día.

Para constancia firman los señores accionistas, en su calidad de Presidente de la Junta y Secretario que certifican.



SR. ENRIQUE LEE CHEE NG
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. MARY ELIZABETH LEE OTHON
ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA